



ITINERARIO
FORMATIVO
TIPO MEDICINA
INTERNA
2024 - 2029

MIR HOSPITAL OBISPO
POLANCO

ÍNDICE

INTRODUCCION.....	2
1. CURSOS DE ACOGIDA MIR	3
2. CALENDARIO DE ROTACIONES.....	3
3. OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES.....	4
4. ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS PERIODOS.....	6
5. EVALUACIÓN.....	7
6. SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS.....	7
7. ACTIVIDADES DOCENTES DE OTROS SERVICIOS.....	8
8. CURSOS PROGRAMADOS CONJUNTOS.....	8
9. CONGRESOS DEL ÁREA.....	8
10. CURSOS DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA DIRIGIDOS A MIR.....	9
11. CONGRESOS DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA.....	9
12. GUARDIAS MÉDICAS.....	9
13. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.....	10

INTRODUCCIÓN

El Hospital General Obispo Polanco consiguió la Acreditación para la formación de Mir de Medicina Interna en 1998.

El Servicio de Medicina Interna, y el Hospital Obispo Polanco se encuentran total y permanentemente implicados en la Docencia de los MIR de Medicina Interna y se comprometen a impulsar, facilitar y colaborar en su formación, incluida la realización de la Suficiencia Investigadora y Tesis doctoral, así como la realización de publicaciones científicas en Congresos, Revistas de la Especialidad en formato papel, electrónico, on-line, etc...

El proyecto formativo del MIR de Medicina Interna del Hospital Obispo Polanco de Teruel está guiado por el Programa Nacional de la especialidad, elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Interna: **ORDEN SCO/227/2007, de 24 de enero, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Interna (BOE 7 de febrero de 2007).**

Es igualmente importante el **REAL DECRETO 183/2008, (BOE nº 45 de 21 de febrero de 2008), por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.** Define los criterios para la Obtención, expedición y características propias de los títulos de especialista en Ciencias de la Salud. Define la composición y funciones de las Unidades docentes y los sistemas de evaluación de los MIR y la progresividad de su responsabilidad asistencial.

En la actualidad está pospuesta la aplicación del **Real Decreto 639/2014, de 25 de julio, (BOE núm. 190, de 6 de agosto de 2014. Referencia: BOE-A-2014-8497) por el que se regula la troncalidad, la re especialización troncal y las áreas de capacitación específica.** Se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación y otros aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud y se crean y modifican determinados títulos de especialista.

Durante todas las rotaciones participarán tanto en las actividades de Consulta externa, hospitalización, actividades docentes específicas de la especialidad y programas comunes del hospital.

1) CURSOS DE ACOGIDA MIR

Para favorecer la rápida adaptación del nuevo MIR y su rápida adaptación al centro está prevista la realización de los siguientes actos y cursos.

- Mayo: recepción y acogida de MIR, entrega de documentación, breve introducción en normas de funcionamiento, obligaciones y derechos.
- Curso de urgencias, fundamentos del Salud y departamento de Sanidad, introducción al funcionamiento del Servicio de Urgencias. Introducción programa PCH. Dr. Fernández- Madruga.

Lugar: Sala de sesiones 4ª planta edificio de Consultas externas.

Horario: 13 a 15 horas. Alguno de los cursos será realizado por la tarde

Todos se realizarán según programa conjunto del Hospital, que se entregará con antelación.

Estos cursos son obligatorios para el MIR de 1º año de Medicina Interna.

2) CALENDARIO DE ROTACIONES GLOBAL

MIR DE 1^{ER} AÑO:

- MEDICINA INTERNA: 9 meses
- SERVICIO DE URGENCIAS: 3 meses
- MEDICINA DE FAMILIA: 1 mes

MIR DE 2º AÑO:

- NEFROLOGÍA: 2 meses
- NEUMOLOGIA: 2 meses
- NEUROLOGÍA: 2 meses
- DIGESTIVO: 2 meses
- CARDIOLOGÍA: 3 meses
- HEMATOLOGÍA: 1 mes

MIR DE 3^{ER} AÑO:

- RADIODIAGNÓSTICO: 1 mes
- ENDOCRINOLOGÍA: 1 mes
- UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS: 2 meses
- ONCOLOGÍA: 2 meses
- REUMATOLOGÍA: 1 mes

Itinerario formativo tipo 2024 - 2029

- ENFERMEDADES AUTOINMUNES: 2 meses
- GERIATRÍA: 1 mes
- DERMATOLOGÍA: 1 mes
- ANESTESIA: 1 mes

MIR DE 4º AÑO:

- MEDICINA INTERNA: 4 meses
- OPTATIVA: 1 mes
- ECOGRAFÍA CLÍNICA: 1 mes
- ENFERMEDADES INFECCIOSAS: 6 meses

MIR DE 5º AÑO:

- MEDICINA INTERNA: 12 meses

3) OBJETIVOS A ALCANZAR

MIR DE 1^{ER} AÑO

1.) Conocimientos clínicos

MEDICINA INTERNA:

Realizar la entrevista clínica y conseguir que los encuentros clínicos sean de calidad, incluyendo la valoración del estado funcional, mental y entorno social. Saber interpretar los datos obtenidos. Saber indicar las exploraciones complementarias básicas (analíticas, Rx, ECG) adecuadas a cada caso. Saber interpretar los resultados de las mismas. Poder elaborar un juicio clínico diagnóstico de presunción. Saber plantear las opciones terapéuticas.

URGENCIAS

Realización de la atención médica de 8 -12 pacientes por día en promedio en el turno correspondiente a la mañana. Indicación e interpretación de exámenes como analíticas y procedimientos de radiodiagnóstico, asistencia de pacientes ingresados en la unidad de Observación, indicación de tratamientos respectivos.

Realización de procedimientos como: artrocentesis diagnósticas y terapéuticas, RCP, curas y suturas de heridas, drenaje de panadizo de dedo.

Solicitud de la colaboración de otros especialistas. Realización de todo el procedimiento necesario para el ingreso en planta.

Itinerario formativo tipo 2024 - 2029

MEDICINA DE FAMILIA (CENTRO DE SALUD)

Formar profesionales que valoren la visión que el enfermo tiene de su propia enfermedad con un abordaje psico-social, integrador, que busque la máxima calidad, seguridad y utilización costo eficiente de los recursos de que dispone.

Conocer las características especiales de la actividad de los especialistas de MF y C en Atención Primaria.

Conocer al paciente y la enfermedad, en las etapas anteriores a la hospitalización, y en las posteriores a su alta. En definitiva entender la enfermedad como un proceso longitudinal y no transversal.

Adquirir conocimientos y habilidades que faciliten la continuidad asistencial y crear un clima propicio entre los residentes para comprender y asumir la coordinación entre niveles de atención.

Contribuir a la adquisición de las competencias siguientes: Estructura organizativa y funcional del Área Sanitaria; Capacidad de integración entre áreas y ámbitos de trabajo; Seguimiento continuado del proceso por el profesional; conocimiento básico sobre el seguimiento de los procesos asistenciales; Aspectos preventivos y de detección precoz; Competencias en entrevista clínica; Toma de decisiones en alta frecuentación e incertidumbre; Educación del paciente en el manejo de su enfermedad y promoción del auto cuidado; Facilitar y promover el compromiso familiar.

Conocer la prevalencia de la demanda de atención en general y de la relacionada con la especialidad de Medicina Interna, así como las formas de presentación inicial y el manejo del enfermo crónico; Aprender la diferente utilidad de las pruebas diagnósticas en los diferentes niveles asistenciales y su aplicación al razonamiento clínico; Identificar los procesos asistenciales implantados y los protocolos de manejo de las patologías más frecuente así como los criterios de derivación, especialmente los relacionados con la especialidad de Medicina Interna; Analizar la prescripción farmacéutica, adherencia al tratamiento y uso racional del medicamento.

Conocer el funcionamiento y la cartera de servicios del Centro de Salud y del Área de Salud; Conocer los aspectos generales de los sistemas de información y soporte en Atención Primaria: prescripción electrónica, historia clínica informatizada...; Conocer las líneas de investigación y docencia en los Centros de Salud, sentando las bases para facilitar posteriores colaboraciones de trabajos de investigación; Explorar las dificultades

Itinerario formativo tipo 2024 - 2029

de coordinación asistencial entre los diferentes niveles: hospital, centro de salud, centros de especialidades y otros dispositivos.

2.) Habilidades comunicativas:

- Ser capaz de dar información clara y concisa al paciente de su estado de salud.
- Ser capaz de informar a sus familiares.
- Ser capaz de presentar casos clínicos en sesiones del propio Servicio.
- Impartir enseñanza práctica a los estudiantes de Medicina.

3.) Habilidades técnicas:

- Conocer las indicaciones de las principales punciones (arteriales, venosas, de serosas, determinadas articulares, intradérmicas, subcutáneas).

Ser capaz de realizarlas con éxito.

Saber interpretar los resultados obtenidos.

- Saber realizar e interpretar el examen del fondo de ojo.
- Saber realizar e interpretar el tacto rectal y vaginal.
- Saber practicar e interpretar el peak-flow y la pulsioximetría.

4.) Desarrollo personal y profesional:

- Saber organizarse el propio currículum.
- Ser capaz de solicitar un consentimiento informado.
- Manejo ágil de la bibliografía incluyendo realizar búsquedas bibliográficas.
- Adquirir una capacidad de manejo de tecnología informática básica, y conocimientos de la lengua inglesa.

5.) Medios para obtenerlos

- Estancia con el tutor asignado a la rotación en el plan formativo personal con supervisión progresivamente menor.
- Utilización de guías y protocolos hospitalarios
- Asistencia y presentación de sesiones clínicas, bibliográficas y Anatómicas y patológicas
- Asistencia a cursos de formación troncales y específicos

Itinerario formativo tipo 2024 - 2029

MIR DE 2º AÑO:

1.) Conocimientos clínicos

NEFROLOGÍA

Reconocer las principales patologías nefro-urológicas. Insuficiencia renal aguda y crónica, Glomerulopatías, Nefropatías intersticiales, Trastornos hidroelectrolíticos, Nefrolitiasis, Uropatía obstructiva

NEUMOLOGÍA

Reconocer las principales patologías respiratorias en los pacientes, elaborar un juicio clínico razonado, tratamiento y seguimiento de pacientes con asma bronquial, EPOC, neumoconiosis, enfermedades intersticiales, embolismo pulmonar, Pleuritis y derrame pleural, Estudio del derrame pleural, patología del sueño e indicaciones de BPAP, Distress respiratorio.

NEUROLOGÍA

Reconocer las principales patologías y la semiología y fisiología del sistema nervioso central y periférico: Enfermedades vasculares cerebrales. Patología raquimedular. Tumores intracraneales. Trastornos extrapiramidales. Enfermedad por alteración de la mielina. Traumatismos craneoencefálicos. Síncope. Estudio y seguimiento. Enfermedades de la placa motora. Enfermedades nutricionales del sistema nervioso. Neuropatías. Epilepsia. Cefaleas. Síndrome hipertensión intracraneal. Enfermedades priónicas y virales del sistema nervioso. Demencias. Enfermedades degenerativas del sistema nervioso. Miopatías. Absceso cerebral.

Realización punción lumbar.

APARATO DIGESTIVO

Reconocer las principales patologías digestivas, elaborar juicios clínicos razonados, tratamiento y seguimiento de patología ulcerosa gástrica, patologías esofágicas, enfermedades inflamatorias intestinales, síndromes de malabsorción, patología vascular abdominal, enfermedades del peritoneo, enfermedades del hígado y vías biliares, enfermedades del páncreas. Conocer la indicación y utilidad terapéutica de la endoscopia digestiva en el diagnóstico de patología tumoral, ulcerosa o inflamatoria intestinal.

CARDIOLOGÍA

Reconocer los problemas cardiológicos en el paciente, ser capaz de elaborar un juicio clínico razonado, tratamiento y seguimiento de pacientes con Cardiopatía Isquémica, Cardiomiopatías, Valvulopatías.

HEMATOLOGÍA

Itinerario formativo tipo 2024 - 2029

Reconocer las principales patologías: Anemias hemolíticas. Linfoma Hodking y no Hodking. Mieloma Múltiple. Anemias megaloblásticas. Síndromes mieloproliferativos. Leucemias agudas. Leucemia linfática crónica. Alteraciones plaquetarias. Anemia ferropénica. Terapia anticoagulante. Síndromes mielodisplásicos. Transplante de médula ósea. Alteraciones de la coagulación. Poliglobulias. Hemostasia.

2.) Habilidades comunicativas:

Avanzar en las adquiridas en el período previo y en situaciones más complejas. Saber afrontar las situaciones del final de la vida. Saber hacer presentaciones en reuniones científicas internas (Sesiones del Servicio de MI, generales del hospital, jornadas o simposios).

3.) Habilidades técnicas:

Hacer e interpretar ECG. Indicar e interpretar resultados de Ecocardiografía. Indicar e interpretar resultados de Ecografías abdominales. Practicar PAAF de adenopatías y de grasa subcutánea. Indicar e interpretar TC de tórax, abdomen y cráneo. Indicar e interpretar exploraciones de RMN. Indicar bronoscopias y endoscopias digestivas. Indicar e interpretar pruebas funcionales cardíacas y respiratorias. Indicar e interpretar resultados de punciones esternales.

Estas técnicas son muy recomendables, si bien, de forma excepcional, pueden variar según la disponibilidad y diferencias entre centros de tal manera que en algunos casos, el tutor, pueda determinar las que son más beneficiosas para la formación del residente.

4.) Desarrollo personal y profesional:

Participar en alguna actividad complementaria a la formación específica (bioética, pertenencia a Comisiones hospitalarias, informática, iniciación a la investigación, inglés médico).

Saber manejar las bases de datos para conocer la mejor evidencia existente y para presentar trabajos en reuniones y congresos.

Publicación de un mínimo de 2 comunicaciones o ponencias en congresos, como primer firmante y una publicación escrita durante cada año de residencia.

Ser capaz de participar activamente en proyectos de investigación financiados y en proyectos coordinados (redes de investigación). Ser capaz de participar activamente en grupos de trabajo relacionados con la especialidad.

5.) Áreas de actuación:

- Áreas de hospitalización y de consulta externa de especialidades médicas. En el caso de existir aprendizaje de determinadas técnicas se realizará en Unidades de técnicas específicas.
- Gabinetes de técnicas específicas.
- Áreas de urgencias de mayor complejidad.
- Guardias de urgencias e inicio tutelado de su actuación como especialista.

MIR DE 3^{ER} AÑO

1.) Conocimientos clínicos

RADIODIAGNÓSTICO:

Conocer las indicaciones y orden de solicitud de las pruebas solicitadas con más frecuencia por parte del Servicio de Medicina Interna. Saber las limitaciones de cada una de las técnicas. Saber interpretar los informes radiológicos. Conocer el proceso radiológico: haciendo hincapié en el relleno de los volantes de solicitud, consentimiento informado sobre contrastes radiológicos e intervencionismo y consulta radiológica en el programa HIS. Nociones básicas sobre radio protección. Durante la estancia en nuestro Servicio, asistirá a las sesiones organizadas en nuestro servicio, sesiones hospitalarias y del servicio de Medicina Interna, así como a los cursos previstos de formación común.

ENDOCRINOLOGÍA:

Fisiología del sistema endocrino. Enfermedades de la hipófisis y del hipotálamo. Enfermedades del tiroides. Enfermedades de las glándulas suprarrenales. Diabetes Mellitus. Hipoglucemias. Nutrición, dislipemia y obesidad. Trastornos del metabolismo del calcio. Trastornos que afectan a sistemas endocrinos múltiples. Tumores de las células de los islotes pancreáticos. Tumores carcinoides. Trastornos de la diferenciación y desarrollo sexual.

UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS:

Atención al paciente crítico, atención y seguimiento del paciente ingresado en una Unidad de Cuidados Intensivos, indicación de las diferentes pruebas complementarias, realización e indicación de vías centrales, nutrición parenteral y enteral, indicaciones de ventilación mecánica invasiva y no invasiva.

ONCOLOGÍA:

Itinerario formativo tipo 2024 - 2029

Control de síntomas en pacientes con cáncer avanzado y terminal. Comunicación de la situación paliativa y terminal con paciente y familiares. Control del dolor en pacientes paliativos. Control síntomas digestivos. Control síntomas respiratorios. Control síntomas urogenitales. Control síntomas neurológicos y psiquiátricos. Control síntomas sistémicos. Vía subcutánea. Instrumentos de evaluación. Interacciones farmacológicas en medicamentos habitualmente usados en cuidados paliativos. Diagnóstico y seguimiento de pacientes con patología tumoral. Indicación de las pruebas diagnósticas oportunas. Seguimiento de pacientes una vez diagnosticados, así como opciones de tratamiento en el momento del diagnóstico. Ciclos QT y efectos secundarios. Indicación RT.

REUMATOLOGÍA:

Artropatías inflamatorias: Artritis reumatoide, artritis Psoriásica, espondilo artropatías. Gota úrica, enfermedades por depósito. Osteoporosis. Principales tendinopatías.

ENFERMEDADES AUTOINMUNES:

Colagenosis, vasculitis, sarcoidosis, amiloidosis.

Esta rotación se realizará en los Centros concertados con Acuerdo de Rotación Interna

GERIATRÍA

Realización de entrevistas clínicas y exámenes físicos completos a los pacientes mayores de 65 años. Indicación de estudios complementarios. Comunicación de la situación con el paciente y familiares. Control y tratamiento de la patología respiratoria, urogenital, neurológica, y psiquiátrica. Escalas de evaluación funcional de la realización de Actividades de la vida diaria. Interacciones farmacológicas en medicamentos habitualmente usados en Geriatria. Control y seguimiento de pacientes con demencia. Control y seguimiento de pacientes en programas de rehabilitación. Control y seguimiento de pacientes con patologías crónicas.

DERMATOLOGÍA:

Conocimiento de la principales lesiones dérmicas asociadas a diferentes enfermedades sistémicas, indicación de cirugía en diferentes lesiones dérmicas, identificación y tratamiento de la queratosis actínica, lesiones asociadas a Lupus Eritematoso Sistémico, lesiones asociados a Pénfigo, identificación y tratamiento del acné, identificación y tratamiento de las lesiones derivadas del fenómeno de Raynaud.

2.) Habilidades comunicativas:

- Avanzar en las adquiridas en el período previo y en situaciones más complejas.

Itinerario formativo tipo 2024 - 2029

- Progresar en las presentaciones en reuniones científicas internas (Sesiones del Servicio de MI, generales del hospital, jornadas o simposios).

3.) Habilidades técnicas:

Hacer e interpretar ECG. Indicar e interpretar resultados de Ecocardiografía. Indicar e interpretar resultados de Ecografías abdominales. Practicar PAAF de adenopatías y de grasa subcutánea. Indicar e interpretar TC de tórax, abdomen y cráneo. Indicar e interpretar exploraciones de RMN. Indicar broncoscopias y endoscopias digestivas. Indicar e interpretar pruebas funcionales cardíacas y respiratorias. Indicar e interpretar resultados de punciones esternales.

Estas técnicas son muy recomendables, si bien, de forma excepcional, pueden variar según la disponibilidad y diferencias entre centros de tal manera que en algunos casos, el tutor, pueda determinar las que son más beneficiosas para la formación del residente.

4.) Desarrollo personal y profesional:

Participar en alguna actividad complementaria a la formación específica (bioética, informática, iniciación a la investigación, inglés médico).

Saber manejar las bases de datos para conocer la mejor evidencia existente y para presentar trabajos en reuniones y congresos.

5.) Áreas de actuación:

Áreas de hospitalización y de consulta externa de especialidades médicas. En el caso de existir aprendizaje de determinadas técnicas se realizará en Unidades de técnicas específicas.

Áreas de urgencias de mayor complejidad. Guardias de urgencias e inicio tutelado de su actuación como especialista.

MIR DE 4º AÑO:

1.) Conocimientos clínicos

MEDICINA INTERNA:

Realización de entrevista clínica consiguiendo que los encuentros clínicos sean de calidad, incluyendo la valoración del estado funcional, mental y entorno social. Saber

Itinerario formativo tipo 2024 - 2029

interpretar los datos obtenidos. Saber indicar las exploraciones complementarias (analíticas, Rx, ECG) adecuadas a cada caso. Saber interpretar los resultados de las mismas. Poder elaborar un juicio clínico diagnóstico de presunción. Saber plantear las opciones terapéuticas.

Como patología más frecuente durante este período de rotación destaca la patología cardíaca, respiratoria, nefrológica, la pluripatología y el diagnóstico de patología de difícil acceso.

Realizar técnicas diagnósticas habituales: toracocentesis, paracentesis, artrocentesis, punción lumbar, etc...

ANESTESIA:

Atención al paciente antes de una Intervención Quirúrgica en Consulta y hospitalización: contraindicaciones, modificación de anticoagulación etc.

Realización de intubación y extubación oro traqueal, ventilación mecánica, canalización de vías centrales etc...

ENFERMEDADES INFECCIOSAS:

En áreas de hospitalización y consulta: Enfermedades infecciosas: Sepsis. Síndrome febril, Endocarditis. Infecciones de la piel, partes blandas, óseas, respiratorias, abdominales, SNC, urinarias, infección nosocomial, uso racional de antibióticos.

En el área de consulta: Manejo del enfermo VIH e infecciones concomitantes (VHA, VHB, VHC, VHD y ETS): Diagnóstico, tratamiento (regímenes farmacológicos, indicaciones, interacciones con otros fármacos y efectos secundarios), seguimiento, profilaxis de infecciones oportunistas y manejo de la patología asociada al VIH (cardíaca, respiratoria, renal, hepática, del SNC)

En ambas áreas: Enfermedades Tropicales: Manejo de la patología infecciosa en el paciente viajero y procedente de países en vías de desarrollo: Malaria, Enfermedad de Chagas, Infección respiratoria, Hepatitis viral, Infección gastrointestinal, Infección urinaria, Dengue, Fiebre tifoidea, Fiebre amarilla, cólera, Mononucleosis infecciosa, Tuberculosis, Rickettsiosis, Absceso hepático amebiano, Faringitis, Meningitis, Infección aguda por VIH,...

ECOGRAFÍA CLÍNICA:

Conocer sus indicaciones y de la adecuación de la misma. Conocer bases físicas de la técnica. Poseer conocimientos técnicos básicos del manejo de los aparatos. Conocer anatomía ecográfica. Realizar estudios ecográficos. Conocer de forma teórica la semiología ecográfica. Analizar los datos obtenidos para emitir informe básico. Realizar

Itinerario formativo tipo 2024 - 2029

pruebas invasivas guiadas por ECO: acceso a vías centrales y periféricas, paracentesis, Toracocentesis y punción lumbar. Formación en ecografía doppler conociendo las indicaciones, la anatomía ecográfica vascular, la adquisición de conocimientos teóricos en doppler vascular periférico (TVP).

2.) Habilidades comunicativas:

Establecer relación con pacientes y familiares en situaciones difíciles: malas noticias, solicitud de autopsias, pacientes violentos.

Comunicarse adecuadamente con colegas de diferentes especialidades, particularmente médicos de familia, para el adecuado desarrollo de programas de continuidad asistencial. Hacer presentaciones de calidad en reuniones científicas externas al hospital: Congresos, Jornadas nacionales.

3.) Habilidades técnicas:

Ser capaz de realizar una RCP avanzada.

Realizar intubaciones oro traqueales.

Ser capaz de insertar accesos venosos centrales y periféricos.

Dominar las punciones de cavidades: Punción Lumbar, toracocentesis, paracentesis.

4.) Desarrollo personal y profesional:

Promover la investigación mejorando los conocimientos sobre su metodología.

Publicación de un mínimo de 2 comunicaciones o ponencias en congresos, como primer firmante y una publicación escrita durante este periodo.

Desarrollar la capacidad de liderazgo en los equipos de guardia.

Ejercitar las funciones docentes con residentes de años inferiores.

5.) Áreas de actuación:

Hospitalización y Consulta Externa de Medicina Interna. Consultas monográficas. Áreas de Urgencias y de pacientes críticos.

Guardias con menor grado de tutela.

MIR DE 5º AÑO:

- MEDICINA INTERNA: 12 meses

1.) Objetivos clínicos:

Itinerario formativo tipo 2024 - 2029

Aplicar en la práctica clínica con alto nivel de madurez todo lo aprendido hasta el momento.

Adquirir nuevos conocimientos de aspectos que se consideren deficitarios en los años precedentes.

Conocer nuevos ámbitos de actuación (optativo).

2.) Habilidades comunicativas:

Realizar presentaciones de calidad en reuniones científicas de alto nivel (Congresos, Jornadas internacionales).

Ser capaces de mantener un óptimo contacto con pacientes y familiares.

Perfeccionamiento de las desarrolladas en los años precedentes.

3.) Habilidades técnicas:

Mantener y perfeccionar las adquiridas en los años precedentes.

4.) Desarrollo personal y profesional:

Planificar de forma adecuada la propia trayectoria profesional incluyendo la futura dedicación a áreas específicas de Medicina Interna (enfermedades infecciosas, Urgencias, cuidados paliativos, enfermedades hepáticas, dedicación a la investigación, etc...).

Publicación de un mínimo de 2 comunicaciones o ponencias en congresos, como primer firmante y una publicación escrita durante este periodo.

Ser capaz de participar activamente en proyectos de investigación financiados y en proyectos coordinados (redes de investigación).

Ser capaz de participar activamente en grupos de trabajo relacionados con la especialidad.

5.) Áreas de actuación:

Hacerse cargo de camas de hospitalización de Medicina Internar con supervisión sólo a demanda.

Realizar funciones de consultoría en servicios quirúrgicos.

Ejercer en las guardias de médico con experiencia.

Optativo: áreas consideradas necesarias para paliar déficits. Posibilidad de rotaciones externas nacionales o internacionales.

Itinerario formativo tipo 2024 - 2029

Los períodos son estimativos, según las propias peculiaridades del internista en formación.

4) ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS PERIODOS

Es fundamental aprender actitudes y valores específicamente aplicados a su ejercicio profesional:

Facilitar mensajes preventivos de salud a los pacientes a su cargo.

Tener respeto por la persona enferma. Mostrar actitud de empatía.

Saber integrarse en el trabajo en equipo. Mostrar versatilidad en la adaptación al entorno.

Saber reconocer las propias limitaciones. Desarrollar técnicas de auto-aprendizaje.

La Rotación de Enfermedades Autoinmunes está aprobada en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza según ARI aprobado.

La Rotación de Oncología podrá realizarse en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza o en la Ciudad Sanitaria La Fé de Valencia según ARI aprobado.

La rotación de Enfermedades Infecciosas podrá realizarse en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza o en el Hospital General de Valencia según ARI aprobado.

Es posible realizarlas como Rotaciones externas en hospitales reconocidos como docentes y de reconocido prestigio, previo acuerdo con el Servicio de acogida siguiendo la normativa al respecto.

El periodo de Rotaciones exteriores máximo es de 12 meses en el periodo global de formación y de 4 meses en un año de formación.

5) EVALUACION DE LAS ROTACIONES

Se cumplimentará el formulario de evaluación al final de cada rotación que será realizado tanto por el MIR como por el colaborador docente. Trimestralmente el MIR y el Tutor asignado cumplimentarán la ficha de evaluación trimestral.

El/La responsable de la cumplimentación de las evaluaciones es el MIR.

Se realizarán 2 entrevistas cada trimestre con el tutor que incluirán la revisión del libro del Residente

En cada año de rotación se presentará un mínimo de 6 sesiones

En cada año de rotación se realizará un mínimo de 2 comunicaciones a Jornadas, Congresos o publicaciones científicas.

6) SESIONES CLINICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

- **Sesiones clínicas, patológicas, protocolo... MIR:** Jueves de Octubre a Junio con periodicidad semanal según Calendario.

Dirige: Dra. Amalia I. Fernández Alamán

Horario: 8.15 a 9.00 horas

Lugar: Aula MIR 3ª Planta

- **Sesiones Intrahospitalarias:** semanal, según Calendario.

Dirige: Comisión de Docencia. Dra. Ana Nuño (Servicio de Oncología).

Horario: Miércoles, de 8.15 a 9.00 horas.

Lugar: Aula 4ª Planta de Consultas Externas.

- **Sesiones del Servicio de Radiodiagnóstico:** semanales según Calendario.

Lugar: Servicio de Radiodiagnóstico.

7) ACTIVIDADES DOCENTES EN OTROS SERVICIOS

A través de la Comisión de Docencia y/o de la Tutoría de los Médicos Residentes, se informará de otras sesiones y actos de las diversas especialidades que puedan tener interés para los MIR.

8) CURSOS PROGRAMADOS CONJUNTOS

- Cursos del programa de Formación MIR de Competencias Comunes del SALUD.
- Cursos anuales de Radiodiagnóstico y Electrocardiografía MIR HOSPITAL OBISPO POLANCO

9) CONGRESOS DEL ÁREA

- Semana de Estudios Geriátricos (Bianual)
- Jornadas Científicas del Hospital Obispo Polanco. Salud. Teruel (Bianual)

10) CURSOS DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA DIRIGIDOS A MIR

- Cursos SEMI para MIR
- Reunión MIR de la Sociedad de Aragón, Navarra La Rioja y País Vasco de Medicina Interna. Anual.

11) CONGRESOS DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA

- Reunión de Primavera de la Sociedad de Aragón, Navarra La Rioja y País Vasco de Medicina Interna. Anual.
- Congreso de la Sociedad de Aragón, Navarra La Rioja y País Vasco de Medicina Interna: bianual.
- Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Interna. Anual

12) GUARDIAS MÉDICAS

- Realizarán 1012 horas de guardia que serán computadas anualmente, correspondiendo a los MIR de 1^{er} año la parte proporcional al periodo trabajado. Habitualmente 5 al mes y durante los periodos de vacaciones la parte proporcional.
- El periodo de guardia comienza a las 15 horas los días laborables y a las 8 horas los festivos y termina a las 15 horas del día siguiente.
- Durante los 3 primeros meses del 1^{er} año, el MIR realizará todas las guardias en el Servicio de Urgencias, desde entonces hasta completar el 2^o año realizará 2 guardias mensuales en el Servicio de Urgencias y durante el 3er año realizará 1 guardia en el Servicio de Urgencias. El resto, hasta completar un máximo de 6, las realizará en el Área de Hospitalización de Medicina Interna recogiendo el teléfono móvil específico.
- El Calendario debe realizarse de modo rotatorio entre los días de la semana incluyendo máximo un Jueves o víspera de Festivo, y un Viernes, un Sábado y un Domingo al mes. La distribución de puentes y guardias previas a los mismos será realizada de modo equitativo entre los MIR de Medicina Interna en el mes de Enero de cada año.

Itinerario formativo tipo 2024 - 2029

- Cuando coincidan rotando en Medicina Interna 2 MIR, de la especialidad de MI, debe quedar siempre uno, especialmente en los periodos especiales de vacación: Navidad, Semana Santa, puentes...
- En los periodos de Navidad y Semana Santa se distribuirán en dos periodos, cada MIR ajustará sus días de libre disposición a uno de ellos.
- Durante la rotación en Medicina Interna no se debe de coincidir con el Colaborador docente asignado.
- Deben cubrirse los días de Festividades especiales según Calendario que realizarán y facilitarán en enero los Tutores hospitalarios de Medicina Interna.
- El responsable de la realización de los Calendario será el MIR de 5º año de la Especialidad y en su ausencia el MIR de curso más alto. El Calendario será entregado en la Secretaria de Docencia antes del 20 del mes anterior y en grupos de 3 meses en periodo vacacional.
- No pueden coincidir dos MIR en la misma fecha y destino.
- Los cambios deben ser supervisados para su aceptación por los Tutores hospitalarios.

13) BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- UpToDate online facilitado por IACS
- Harrison's Principles of Internal Medicine. 19 th Ed, Longo DL, Kasper DL, Jameson JL, Fauci AS, Hauser SL, Loscalzo J, eds. New York, NY: McGraw-Hill Professional; 2016.
- Medicina Interna Farreras-Rozman. 17th Ed, Barcelona: Elsevier España; 2015.
- Principles and Practice of Infectious Diseases, 9th Ed, Mandell GL, Bennett JE, Dolin R, eds. Philadelphia, Pa: Elsevier Churchill Livingstone; 2015.
- Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades autoinmunes sistémicas, 5th Ed, Cervera R, Espinosa G, Ramos M, Hernández J, Cid MC, Ingelmo M, eds. Barcelona: Caduceo Multimedia; 2015.
- The Washington Manual of Medical Therapeutics, 34th Ed, Corey Foster, MD, Neville Mistry, MD et.al, eds. Philadelphia, PA :Lippincott Williams & Wilkins; 2014.

Itinerario formativo tipo 2024 - 2029

- The Sanford Guide to HIV/AIDS Therapy 2014, 20th Ed, Saag MS, Chambers HF, Eliopoulos GM, Gilbert DN, Moellering RC, Sperryville, Va: Antimicrobial Therapy; 2014.
- Medicina de Urgencias, 3th Ed, Jimenez L, Montero FJ, eds. Barcelona: Elsevier España; 2011.
- Balcells. La Clínica y el laboratorio, 22th Ed, Yuste JM, Prieto JR, eds, Barcelona: Elsevier España; 2015.
- Guía de Terapéutica Antimicrobiana. J. Mensa, Josep M^a Gatell, José Elias Garcia. Editorial Antares 2016.

Agradezco todas las opiniones que faciliten tu formación. Bienvenida.

Teruel, a 30 de Abril de 2024

Dra. Amalia Inmaculada Fernández Alamán

Tutora de Medicina Interna